

SEIA inició tramitación de una nueva desaladora en la región

PROYECTO. Infraestructura contempla una inversión de US\$ 119 millones y se ubica en el sector de Salinas de Pullally. Obras abarcan cinco comunas.

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

Hace pocos días fue ingresado al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el proyecto "Sistema de Captación, Desalación y Distribución de agua de mar, sector Huaquén, Región de Valparaíso" ubicado en el sector Salinas de Pullally, en la comuna de Papudo, área apreciada por el turismo.

La planta desaladora contempla una inversión de casi US\$ 119 millones y su propósito es abastecer con agua para uso industrial y/o potable a las comunas de Papudo, La Ligua, Zapallar, Cabildo y Nogales.

La iniciativa, desarrollada por GW La Ligua SpA, contempla la construcción de obras marítimas para la captación de agua de mar, la cual será conducida hacia una estación de captación.

Utilizando el principio de vasos comunicantes, el agua será derivada hacia una sentina ubicada en el sector costero de Pichicuy. Desde allí, se impulsará hacia la planta desaladora, ubicada a aproximadamente 2,3 kilómetros de distancia.

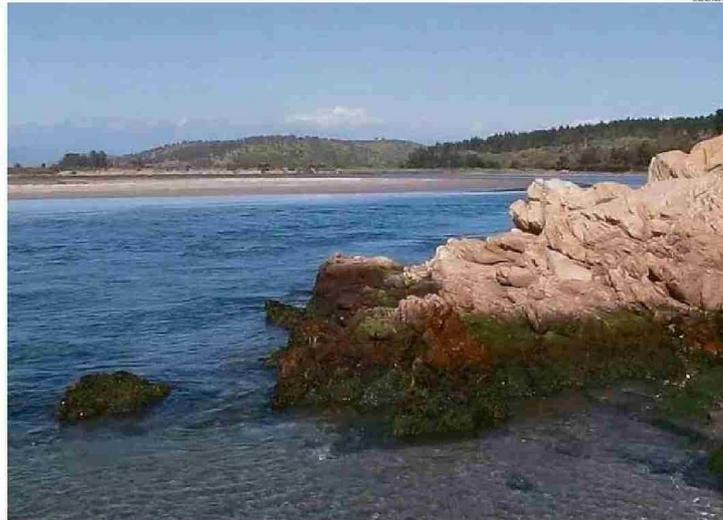
El agua será almacenada y luego impulsada y transportada a través de una red de tuberías de, aproximadamente, 90 kilómetros de longitud, con destino a dos puntos principales de entrega, ubicados en las comunas de Nogales y Cabildo.

La empresa estima una capacidad máxima de producción de 240 litros por segundo, lo que puede representar una fuente relevante en contextos de escasez y restricciones al uso de aguas continentales.

La iniciativa contempla una vida útil de aproximadamente 22 años y se espera que la fase de construcción comience a inicios de 2027 y la entrega de agua, a mediados de 2028.

IMPULSAN PARTICIPACIÓN

Desde las comunas relacionadas con la iniciativa subrayan que la analizarán con detención, impulsando con fuerza el proceso de participación de las comunidades.



MUNICIPIOS INDICARON QUE SEGUIRÁN DE CERCA EL AVANCE DE LA INICIATIVA.

"Apoyaremos el proceso de participación ciudadana y defenderemos los intereses de nuestras comunidades".

Claudia Adasme
 Alcaldesa de Papudo

"Estaremos presentes en cada etapa del proyecto para resguardar los intereses de nuestra comunidad y el patrimonio natural".

Gustavo Alessandri
 Alcalde de Zapallar

"El municipio evaluará este proyecto en base a su cumplimiento con los instrumentos de planificación territorial y la normativa ambiental vigente", dijo la alcaldesa de Papudo, Claudia Adasme.

La jefa comunal subrayó que el análisis de la obra es intersectorial y que se está trabajando de forma coordinada entre las oficinas de Medio Ambiente, Turismo, la DOM y DI-DECO.

Además de ello, la alcaldesa, manifestó que en este caso "lo importante es que como municipio, apoyaremos el pro-

ceso de participación ciudadana y que defenderemos los intereses de nuestras comunidades, poniéndonos en el lugar de cada persona que habita en nuestra comuna".

El alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, coincidió en ese aspecto, manifestando que "el proyecto contempla un trazado por zonas rurales e interiores de la comuna, como municipio seremos impulsores activos de los procesos de participación ciudadana, no solo porque creemos que los vecinos deben conocer en profundidad los alcances de esta iniciativa, sino también porque es nuestra responsabilidad velar por la protección de la flora y fauna endémica de ese territorio".

En ese plano, puntualizó que "estaremos presentes en cada etapa del proyecto para resguardar los intereses de nuestra comunidad y el patrimonio natural que nos rodea".

REVISIÓN EXHAUSTIVA

Por su parte, la municipalidad de La Ligua, informó que el alcalde, Patricio Pallares, dispuso una evaluación técnico-jurídica exhaustiva del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, que incluye la revisión de todas las líneas de base -aire, clima, hidrología, geología, biodiversidad terrestre y marina, ruido, medio humano, va-

US\$ 118,9

millones es la inversión estimada para la iniciativa que fue ingresada a tramitación ambiental.

lor turístico-bajo la normativa vigente "con el fin de identificar eventuales vacíos o incumplimientos que pudieran comprometer los recursos naturales o la calidad de vida de la población".

Junto con ello, se instruyó a los profesionales municipales el despliegue en terreno dentro del área de influencia del proyecto.

"Allí se sostienen diálogos directos con sindicatos de pescadores, comités de agua potable rural, gremios turísticos, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, de modo que las preocupaciones y propuestas locales se incorporen al posicionamiento oficial de la comuna ante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental".

Por último, señalaron que el respectivo informe con las observaciones del municipio "será remitido dentro de los plazos reglamentarios y contendrá todas las exigencias y recomendaciones que la Municipalidad estime necesarias para salvaguardar los ecosistemas y el bienestar social".